



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 660.- /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-8-LE26, para “Suministro de Servicio de Instalación de Vidrios y Estructuras de Aluminio, PVC, para Establecimientos Educativos y Dependencias del Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2026”.

Laja, 23 MAR 2026

VISTOS:

1. Declaración Jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de los funcionarios pertenecientes a la Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID 3736-8-LE26;
2. Licitación Pública ID 3736-8-LE26 de fecha 16/03/2026;
3. D.A. N°580 de fecha 11/03/2026, que declara desierta Licitación Pública ID 3736-5-LE26, para “Suministro de Servicio de Instalación de Vidrios y Estructuras de Aluminio, PVC, para Establecimientos Educativos y Dependencias del Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2026” y autoriza realizar segundo llamado a Licitación Pública;
4. Acta de Comisión de Evaluación N°04 de fecha 10/03/2026, que señala el resultado de la evaluación de oferta en Licitación Pública ID 3736-5-LE26, para “Suministro de Servicio de Instalación de Vidrios y Estructuras de Aluminio, PVC, para Establecimientos Educativos y Dependencias del Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2026”, con resolución del Sr. Administrador Municipal;
5. D.A. N°430 de fecha 19/02/2026, que establece comisión evaluadora Licitación Pública ID 3736-5-LE26, para “Suministro de Servicio de Instalación de Vidrios y Estructuras de Aluminio, PVC, para Establecimientos Educativos y Dependencias del Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2026”;
6. Declaración Jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de los funcionarios pertenecientes a la Comisión Evaluadora de Licitación Pública ID 3736-5-LE26;
7. Licitación Pública ID 3736-5-LE26 de fecha 17/02/2026;
8. D.A. N°340 de fecha 11/02/2026, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a Licitación Pública para “Suministro de Servicio de Instalación de Vidrios y Estructuras de Aluminio, PVC, para Establecimientos Educativos y Dependencias del Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2026”;
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°07 de fecha 09/01/2026, emitido por el Departamento de Educación Municipal;
10. Solicitud de pedido N°07 de fecha 07/01/2026, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
11. D.A. N°1.216 de fecha 12/03/2026, que establece subrogancia del Sr. Alcalde;
12. D.A. N°103 de fecha 12/01/2026, que deja sin efecto D.A. N°13.586 de fecha 27/11/2025 y aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Laja;
13. D.A. N°13.316 de fecha 21/11/2025, que aprueba presupuesto del Departamento de Educación Municipal, año 2026;
14. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
15. Ley N°21.634, que Modifica la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
16. Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-8-LE26, "Suministro de Servicio de Instalación de Vidrios y Estructuras de Aluminio, PVC, para Establecimientos Educacionales y Dependencias del Departamento de Educación de la comuna de Laja, año 2026", a los siguientes funcionarios o quienes los reemplacen:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| ➤ Gabriela Pascal Díaz, Rut N° | Jefa de Unidad de Obras del |
| Departamento de Educación Municipal, | |
| ➤ Girena Díaz Reyes, Rut N° | Encargada de Adquisiciones del |
| Departamento de Educación Municipal | |
| ➤ Néstor Jara Montecinos, Rut N° | Encargado de Movilización del |
| Departamento de Educación Municipal. | |

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 26 de marzo al 15 de abril de 2026.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANIEL CORREA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GERMAN BARRA FUENTEALBA
ALCALDE (S)

GBF/JAF/DSC/GDR/GPD/mup
DISTRIBUCIÓN:
- DAEM (3)
- Lobby
- Secretaría Municipal